

«Estamos pidiendo, sin luchar contra nadie, lo que es justo y nuestro derecho» -GIMENEZ NAVARRO

Gran Canaria y Alcaldes —había un clavel hermano en las solapas de Fernando Giménez Navarro y Juan Rodríguez Doreste— ocuparon un escenario allí dispuesto. El Presidente del Cabildo, vivamente emocionado por la entrañable solidaridad de todos los manifestantes — «el corazón se me va a salir por la boca» — felicitó a todos, felicitándose, por la muestra de civismo y cortesía del público que le hacía sentirse «orgulloso de ser uno más entre Vds», y por «saber pedir, sin luchar contra nadie, lo que es justo y es nuestro derecho». «Que nadie piense que este acto de hoy ha sido improvisado, puesto que se trata de un deseo desde hace muchos años pedido por toda Las Palmas como testimonio de nuestra hambre de cultura y de educación». Agregaría que pasaba a dar lectura al escrito en que se contiene la petición al presidente del Gobierno y al Ministro de Educación y «que no podrá ser negado porque lo pide el pueblo y está dentro de nuestros derechos». Digamos que estas palabras fueron repetidamente interrumpidas con atronadoras salvas de aplausos plenamente identificados.

Jiménez con la Comisión, sería el final de este acontecimiento

FINAL

Por último señalemos que concluida la lectura en la plaza de la Constitución del Manifiesto el público, siempre con una impecable corrección, aceptó la invitación a disolver la concentración. Los servicios de orden, llevados a cabo por la Policía Municipal de Las Palmas y Ayuntamientos asistentes con la colaboración del colectivo de estudiantes no tuvo otro compromiso que el de indicar el recorrido, puesto que todo el mundo sabía perfectamente del acto que se estaba llevando a cabo y lo sentía con honda preocupación y entrañablemente. Asimismo la presencia de la Cruz Roja, que quiso prevenir la atención de cualquier accidente, fue, asimismo, innecesaria y todo el mundo volvió a sus hogares en perfecto estado y con la conciencia de haber luchado, simplemente, por el bien de Canarias, por el bien de los canarios, por el bien de sus hijos, por el bien de los hijos de sus hermanos, por el bien, en suma, de su pueblo. La Universidad de Las Palmas es

LOS COMERCIOS CERRARON

A continuación Fernando Giménez leería el Manifiesto «Por una Universidad Completa en Las Palmas», que hemos venido publicando y que la Comisión Organizadora llevaría inmediatamente al gobernador civil. Este acto, recepción privada de Juan José Barco

una exigencia en la que cada día que pasa sin concederse es un atentado que se produce contra esas 200.000 personas, españoles, que ayer recorrieron ejemplarmente, las calles de esta ciudad

ANTONIO CILLERO



MANIFIESTO

La provincia de Las Palmas, por la propia dinámica de su desarrollo demográfico, social, económico y cultural, tiene el derecho moral y constitucional de estar dotada de unos servicios universitarios que den respuesta a la demanda social de sus inaplazables aspiraciones en el campo de la docencia y la investigación universitarias.

Nuestra provincia cuenta exclusivamente con una Universidad Politécnica, que constituye un marco muy estrecho para atender a la doble expectativa universitaria actual: la demanda social de más de 3.000 jóvenes que cada año desean acceder a los estudios universitarios, y las necesidades profesionales, culturales y de investigación que más de 700.000 habitantes exigen como factores imprescindibles y vitales para su futuro desarrollo.

Hasta ahora, las posibilidades de estudios universitarios en nuestra provincia, han estado limitadas, más que por la vocación y aptitud, por las circunstancias económicas o de residencia. La exigencia que la sociedad hace a la Universidad o debe atenderse a las necesidades profesionales, culturales y de investigación, y a aquellos factores que se consideran básicos para el desarrollo económico y cultural de la región.

Teniendo en cuenta la infraestructura docente e investigadora que poseemos y las razones que amparan nuestra aspiración, la Comisión Organizadora, constituida por los 21 Ayuntamientos y el Cabildo Insular de Gran Canaria, representativa de todos los estamentos de la

sociedad de esta provincia, elevan al Gobierno de la nación:

1.—La Universidad de Las Palmas suprimirá su carácter exclusivamente técnico, ampliando su gestión y campo de actividades a la totalidad del conjunto de estudios universitarios existente y que se establezcan en el futuro, atendiendo preferentemente las necesidades de las islas de la provincia de Las Palmas. A tales fines, las instituciones universitarias existentes en la provincia, se integran en dicha Universidad, en cuyo marco se irán creando las Facultades y Escuelas Técnicas que son y vayan siendo precisas y requiera nuestro pueblo, a partir del curso 1982-83.

2.—Se establecerán convenios de coordinación en el campo de la investigación científica y técnica y de colaboración en el de la docencia, con todas las instituciones que sea oportuno y conveniente, de forma que puedan utilizarse al máximo las instalaciones actuales y las que puedan crearse.

3.—La satisfacción de este imperioso e inaplazable clamor de la sociedad de la provincia de Las Palmas es perfectamente compatible y se funde con la aspiración de todos los canarios de mantener y potenciar la unidad de nuestra región, para cuyo desarrollo cultural, social y económico la Universidad de Las Palmas constituye un elemento valioso y decisivo, tal y como lo es en otras regiones de nuestra patria la coexistencia de varias Universidades.

El Manifiesto, entregado al gobernador civil para que lo remita al ministro de Educación